

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los  
4 veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte y dos, siendo las quince horas con diez  
5 minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo  
6 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio  
7 Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi  
8 Ordóñez Ramírez;

9 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la  
10 convocatoria:

11 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo  
12 disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y  
13 Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del  
14 Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de  
15 Concejo Municipal, para el día **jueves 29 de diciembre de 2022**, a partir de las **15h00**, en la Sala de  
16 Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

17 1.- Constatación del quórum.

18 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

19 3.- Análisis y Aprobación de la Formulación de la Programación, Coordinación y Ejecución de las  
20 Actividades Cívicas y Culturales de Enero 2023.

21 4.- Análisis y Autorización al señor Alcalde, para la suscripción del contrato de Comodato, para la entrega  
22 de un vehículo tipo camioneta, de placas PMA8041, año 2023; a favor de la Fiscalía Provincial de  
23 Pichincha, que será para uso exclusivo de la Fiscalía Cantonal de Pedro Vicente Maldonado.

24 5.- Clausura de la Sesión.

25 **El Señor Alcalde:** Siguiente;

26 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

27 Vicealcalde Wilder Anilema, **presente**;

28 Concejala Gladys Chela **presente**;

29 Concejales Carlos Gaibor, **presente**;

30 Concejales Arsenio Oñate, **presente**;

31 Concejales Patricio Valarezo, **ausente**;

32 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **presente**;

33 Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal.

34 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.*

35 **El señor Alcalde:** Saludarles compañeros Directores, funcionarios en esta tarde, obviamente esta sería  
36 la sesión de Concejo de este año, siempre hemos cumplido con lo que establece el COOTAD y el Orgánico  
37 Funcional, como en toda sesión pedirles que en el desarrollo de cada uno de los puntos lo hagamos con  
38 el respeto y la altura que nos merecemos todos y apegados siempre a lo que establece la ley, con estas  
39 palabras dejar instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día, compañera Secretaria;

40 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** 3.- *Análisis y Aprobación de la Formulación de la*  
41 *Programación, Coordinación y Ejecución de las Actividades Cívicas y Culturales de Enero 2023.*

42 **El señor Alcalde:** A Vísperas de las actividades que se desarrollan y ustedes conocen el 15 de Enero  
43 por la cantonización de nuestro cantón, obviamente todos los años se ha formulado una comisión especial,  
44 para que en coordinación con la Dirección respectiva se realice la programación de estas actividades  
45 dejar por alto las actividades que se conocen y pues todo mundo conoce como en la emancipación política  
46 de Pedro Vicente Maldonado, obviamente cumpliendo con lo que establece la Ordenanza de acuerdo a  
47 lo que he venido realizando hoy hay una propuesta está en consideración de ustedes, señores Concejales,  
48 señora Concejala para que sea analizada y aprobada en esta tarde de esta sesión, está a consideración  
49 de ustedes señores Concejales;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Arsenio Oñate:** quien expresa su saludo manifiesta: Como  
51 lo manifestó el compañero Alcalde, está en consideración de nosotros la programación realizada en  
52 conjunto con la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación la misma que a la sesión  
53 anterior fue suspendida para que se haga algunas correcciones de calculo en lo que respecta en lo  
54 económico de la programación y habíamos quedado que en coordinación con el área financiera y jurídico  
55 se vea la factibilidad que se incremente en algo el valor y que alcance los \$ 55.000,00 dólares entonces  
56 tenemos la propuesta que el Profe nos ha pasado que tenemos todos en la documentos de \$ 62.800, 00

1 dólares, entonces la recomendación sería de que se ajuste como tal a los \$ 55.000,00 dólares incluido el  
2 IVA, con eso mociono para que se apruebe la programación;

3 **El señor Alcalde:** Gracias compañero, hay una moción presentada la moción tiene respaldo, Concejal  
4 Wilder Anilema respalda la moción no se si hay otra intervención, si no hay otra pregunta para tomar  
5 votación, Concejala Gladys Chela;

6 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Gladys Chela:** quien expresa su saludo manifiesta;  
7 Bueno aquí quisiera saber ese por ejemplo lo de los refrigerios con \$ 4000,00 dólares es que está  
8 asignado, ahí refrigerio y refrigerio reforzado como es que se entiende esto;

9 **El Profesor Oscar Garzón, Director de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación;** quien  
10 expresa su saludo manifiesta: El refrigerio simple es el que se da un sandwich un yogurt o una cola ese  
11 es el simple, los refrigerios reforzados son cuando vienen invitados especiales, militares, bandas rítmicas  
12 bastoneras de Quito, entonces esos son los refrigerios reforzados ese es un almuerzo, para no ponerle  
13 almuerzo en la propuesta no me permite, entonces por eso se pone refrigerio reforzado; yo le he puesto  
14 así ese valor \$ 62.895,00 porque en el POA así tengo si hay presupuesto para eso, porque las instituciones  
15 educativas que van a participar en la oratoria ellos van a pedirme un proyector, van a pedir cajas  
16 amplificadas;

17 **El señor Alcalde:** De lo que ya aprobaron son los \$ 55.000,00 dólares y yo quiero que Usted se mantenga,  
18 quiero que se apruebe como estaba en la Comisión por eso la Comisión tenía que haber aprobado eso;

19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** El evento Social nocturno que estaba por  
20 los \$ 55.000,00 dólares y los demás eventos se hagan con gestión, es decir compañera Gladys ya no se  
21 haría cuenta estos almuerzos reforzados, esos se eliminan esos valores ahí, porque solo se acataría esos  
22 valores de los \$ 55.000,00 dólares y 5.000,00 dólares que esta para el eventos social nocturno y los demás  
23 eventos tienen que hacerlos por gestión, o de las partidas presupuestaria que ellos que están que no  
24 tengan nada que ver con eventos sociales nocturnos;

25 **La Concejala Gladys Chela:** Por ejemplo en este caso los incentivos que van hacer a los participantes  
26 de los estudiantes, como se va hacer la premiación del valor que ya está asignado \$ 3.000,00 dólares;

27 **El Profesor Oscar Garzón, Director de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación:** Aquí las  
28 instituciones educativas, hemos dejado lo que necesita y se les da entonces ellos piden proyector, piden  
29 caja amplificadora, que siempre se les ha dado, no hemos quedado mal, otra que vi también toca darles  
30 instrumentos ya llego un oficio de parte de la Unidad Educativa Anda Aguirre, que están pidieron 10  
31 redoblantes, palillos y se ahí se saca para darles a ellos y ahorita como ya no va haber esos presupuestos  
32 ya no hay y eso va a quedar negado, me están negando ahorita las Unidades Educativas que participan  
33 en el concurso de oratoria pero como ya no va haber ahorita ya no se les va a dar;

34 **El señor Alcalde:** Lo que estamos aprobando es de \$ 55.000,00 dólares, debe de ajustarse;

35 **La Concejala Gladys Chela:** En este caso lo que yo he revisado en la documentación hay dos propuestas  
36 de \$ 55.000,00 solo en una noche una, la otra es de \$47.000,00 cual de estas dos propuestas van hacer  
37 que vamos aprobar?

38 **El señor Alcalde:** La de \$ 55.000,00 que ha dado la Comisión que acabo de mocionar el compañero  
39 Arsenio Oñate;

40 **La Secretaria General:** Igualmente se mando ajustarse al techo presupuestario entonces la  
41 documentación fue la ultima de la primera hoja, esa es la propuesta sin embargo a esa propuesta se van  
42 a volver ajustar los \$55.000,00 por ende todos los valores constantes hay van a cambiar;

43 **La Concejala Gladys Chela:** Entonces en ese caso sería que van a aprobar el de \$ 47.000,00 dólares  
44 que estaría con el IVA y todo eso e ingresaría \$ 55.000,00 dólares;

45 **La Secretaria General:** En realidad ninguno de esos porque \$ 55.000,00 dólares es lo que vamos hacer  
46 ahora van a presentarnos una nueva pero con los \$ 55.000,00 dólares, incluido IVA;

47 **El señor Alcalde:** Tiene que ajustarse como sea, alguna otra pregunta;

48 **La Concejala Gladys Chela:** Por ejemplo, todo se va hacer con el valor de \$ 55.000,00 dólares  
49 absolutamente todos los gastos, con todo el IVA y todo ósea en esa noche quiere decir de lo que se va  
50 hacer el gasto total de \$ 47.000,00 dólares, los artistas de donde van a venir, hay artistas locales que van  
51 a participar;

52 **El señor Alcalde:** Nacionales, Locales y Extranjeros;

53 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Va a estar el grupo Kunaq un chico que  
54 canto en la Celica y vamos haber si aceptan los grupos de Sigchos producciones que es don Rene  
55 Sigchos, Grupo Kunaq que es de Pedro Vicente Maldonado, va a estar una Orquesta que es de aquí de  
56 Ecuador y un artista internacional, lo que nosotros estamos haciendo ahí analizando en esa proforma no

1 se si el Economista tiene el cuadro, hemos reducido el presupuesto que se gastaba anteriormente en un  
2 casi 50%, lo que se gastaba anteriormente lo hemos reducido ha estas fiestas de enero y se ha dado  
3 preferencia a los artistas locales para solo traer un artista internacional, si hubiéramos traído mas artistas  
4 internacionales ya se hubiera elevado;

5 **La Concejala Gladys Chela:** Hay que tener presente que en este momento estamos en Emergencia del  
6 Agua, no se como vaya avanzando ese trabajo una, la otra es por ejemplo de las cámaras de seguridad  
7 igual no se la Empresa que se vaya a contratar;

8 **El señor Alcalde:** Vamos al tema que estamos, es de las Actividades Culturales, si no hay otra  
9 intervención compañera Secretaria tome votación a la moción presentada;

10 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

11 Vicealcalde Wilder Anilema, **a favor**

12 Concejala Gladys Chela, con todas la observaciones que se hizo de la información, si me gustaría  
13 por ejemplo los diferentes direcciones departamentales que hacen el análisis, y hacen el sustento  
14 que sea un poquito más amplio y sobre todo de la Comisión también, por favor eso pediría para  
15 tener más clara las cosas, por ejemplo la información que me entrega ahora y cuando veo en la  
16 pantalla que esta pequeño y casi no es tan visible, y hay información que a veces no se ve,  
17 entonces eso si me gustaría que sea más claro y la información más pronta si tengo que venir a  
18 retirar yo encantada puedo venir, **eso mi voto es en contra;**

19 Concejal Carlos Gaibor, Creo que en esta parte es importante considerando de que se llevó a  
20 cabo mismo la suspensión del punto que se estaba tratando la semana anterior, era para que se  
21 corrija todos estos pormenores ya se ha dicho, entonces la idea era de que se presente ya una  
22 propuesta definida cuando debió de haberse reunido la comisión, entiendo que la Comisión no se  
23 reunió solamente se reunieron con el Director Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación y  
24 no se si el Director Financiero, en esta parte debíamos de haber hecho ese ejercicio para poder  
25 tener claro y hacer una exposición muy definida el día de hoy, y al existir informes que tanto el  
26 informe del procurador Sindico, tomando en cuenta que estamos en presupuesto prorrogado, al  
27 no existir una información concisa y yo me baso en los informes que recomienda el procurador  
28 Sindico y el Director Financiero mi voto es **en contra;**

29 Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**

30 Concejal Patricio Valarezo, **ausente;**

31 Alcalde Fabrisio Ambuludi, **a favor**

32 Se contabilizan dos (2) votos en contra y tres (3) votos a favor.

33 **RESOLUCIÓN NRO. 130-SG-GADMPVM-2022.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
34 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**  
35 **LA FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS**  
36 **ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES DE ENERO 2023, POR EL VALOR DE USD 55.000**  
37 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INCLUIDO IVA**

38 **El señor Alcalde:** Siguiendo punto.

39 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO. 4.- Análisis y Autorización al señor Alcalde, para la suscripción**  
40 **del contrato de Comodato, para la entrega de un vehículo tipo camioneta, de placas PMA8041, año 2023;**  
41 **a favor de la Fiscalía Provincial de Pichincha, que será para uso exclusivo de la Fiscalía Cantonal de Pedro**  
42 **Vicente Maldonado.**

43 **El señor Alcalde:** Asido un pedido por parte de la fiscalía los trabajos que se realizan dentro de nuestro  
44 cantón que han puesto como antecedentes que tienen complicaciones con el tema de la movilización por  
45 eso es la parte fundamental en donde han hecho este pedido y hemos dicho que si es procedente de  
46 acuerdo a la ley, averiguando al Sindico en esa parte procede y como es una institución radicada aquí en  
47 nuestro cantón como Gobierno Municipal se nos da o se nos puede facilitar las actividades o mejorar las  
48 actividades de la fiscalía, ya que trabajan en coordinación con nuestro Consejo de Protección de Derechos  
49 la y con la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación, el cual se viene haciendo un  
50 trabajo articulado, y esta es la muestra por la cual debemos actuar con este pedido la entrega de esta  
51 camioneta en comodato esta el informe legal el informe de la Comisión también el cual hoy pongo a  
52 consideración de ustedes para que se trate este punto del orden del día, Concejal Wilder Anilema tiene la  
53 palabra;

54 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** quien manifiesta: Como ustedes sabran  
55 en el año 2019 nosotros aprobamos una Ordenanza y está también tiene que respecto al tema de  
56 seguridad una ordenanza donde se recaudaba \$ 2.00 dólares anuales lo cual mucho la gente en la reunión

1 decía que era muy poco 2.00 dólares al año por un predio es poco lo que mencionaban pero creo que era  
2 el valor inicial para quizás dar el primer paso, en el 2019, se recaudó el año 2020 el año 2021 pero quizás  
3 no se recaudó un monto tan grande como el que se tenía pensado y que no permitía iniciar un proceso,  
4 pero que importante que se haya adquirido estos dos vehículos porque son dos camionetas que se  
5 adquirieron y van ayudar mucho con el tema de seguridad, seguridad no es solamente cámaras, seguridad  
6 también tiene que ver tema de tengo a la persona y como hago que la fiscalía cumpla con su labor si no  
7 tiene todas sus herramientas para hacerlo, es por eso que nosotros consideramos que es importante  
8 dotar de este vehículo a la fiscalía es la única la fiscalía de aquí del noroccidente no tiene un vehículo y  
9 que no asido dado por parte de una institución pública, los Bancos y Puerto Quito tienen sus vehículos  
10 que han sido entregados en comodato, por parte instituciones como han sido el Consejo Provincial aquí  
11 no ha existido y esto ha causado muchos problemas habido temas que no pueden llegar no pueden  
12 ingresar a los recintos o no pueden acudir o no pueden brindar las informaciones, entonces se ha estado  
13 trabajando en seguridad la camioneta para la Comisaria ya entro en funcionamiento creo que sería bueno  
14 adecuar con tema de las balizas de los arto parlantes para que pueda continuar con el tema de las rondas  
15 nocturnas, ha servido mucho porque hace el tema de prevención de seguridad quizás uno de los  
16 problemas que tenemos aquí en él es que muchos los delitos o robos que se han dado u ustedes tiene  
17 conocimiento son personas externas en el Cantón, personas que no son de aquí personas que son de la  
18 Concordia, Santo Domingo y temas que ya en el tema de seguridad va más allá del tema de seguridad si  
19 no en el tema de policía nacional y se ha buenos trabajos, es importante que las instituciones se mantenga  
20 y es por eso que hemos visto y es importante dotar de este vehículo a la fiscalía y del nuevo vehículo a la  
21 Comisaria Municipal para que pueda cumplir de ahí, tiene un arduo trabajo el señor Comisario para  
22 reestructurar de una ingeniería administrativa dentro de la Policía Municipal, para que puedan realizar un  
23 buen servicio yo he visto que están patrullando y si hace falta una capacitación señor Alcalde, yo con eso  
24 quisiera aprobar y se entregue este vehículo en comodato amparado en los artículos legales y que es  
25 permitido firmar comodatos entre instituciones públicas con eso quiero mocionar para que se autorice la  
26 firma del comodato;

27 **El señor Alcalde:** Existe una moción presentada la moción tiene respaldo, Concejal Arsenio Oñate  
28 Respalda la moción, Concejal Carlos Gaibor tiene la palabra;

29 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien manifiesta; Creo que es importante  
30 la solicitud que ha hecho la Institución como es la Fiscalía de aquí del Cantón Pedro Vicente Maldonado,  
31 yo quería justo señor Alcalde está camioneta que se la va a entregar como comodato por un periodo de  
32 tres años lo que esta diciendo en la décima primera causa del borrador del comodato esta camioneta va  
33 a servir a nivel cantonal, regional o provincial;

34 **El señor Alcalde:** Cantonal ahí dice justo, de uso exclusivo a nivel cantonal;

35 **El Concejal Carlos Gaibor:** Pregunto esto porque realmente es importante saber donde va a correr ese  
36 carro y así no se señor Alcalde que medidas de seguridad se va a tomar en ese vehículo tomando en  
37 cuenta que es un vehículo de propiedad Municipal y usted sabe que desgraciadamente no todas las  
38 personas estamos en condiciones adecuadas para poder conducir y respetar las señales de tránsito y de  
39 pronto se pueden producir accidentes o ahora mismo que estamos con la ola de la delincuencia que dice  
40 el compañero Anilema eso es verdad ahí se va a implementar ese tipo de seguridad o va asumir ese  
41 compromiso de seguridad la Institución en este caso que es la fiscalía, al dar este vehículo es lo correcto  
42 si debería de contar con todas las medidas de seguridad para que este vehículo este con su debida  
43 protección y evitamos problemas mas adelante, entonces eso sería un poco mi pregunta, y la segunda  
44 cosa sería, la camioneta que siempre pasa aquí en el cantón, porque yo siempre he visto en la fiscalía  
45 esa no pertenece acá a esta unidad judicial, bueno por lo tanto es importante entender de que si hay una  
46 necesidad y se pueda cumplir, si no pues imagínese seguiríamos con la misma situación que se esta  
47 viviendo, yo creo que sería importante en el momento que firme este comodato y se insista a la Institución  
48 o al personal que realmente den cumplimiento y que se haga justicia por los casos que a veces pasan en  
49 los diversos ámbitos que se generan con toda esta conculencia de violencia entre otros, creo que es  
50 importante que se haga eso para que se tomen en cuenta que la institución Municipal esta presta para  
51 poder colaborar con el fin de poder mitigar un poco lo que esta sucediendo como en los casos que ya se  
52 han mencionado, muchas gracias;

53 **El Ab. Pablo Caiza, Procurador Síndico Municipal:** Señor Alcalde dentro del contrato de comodato la  
54 clausula quinta esta establecida las obligaciones de las partes entre una de las obligaciones del Gobierno  
55 Municipal es justamente contratar y mantener vigente el seguro con cobertura total del vehículo, porque  
56 sigue siendo de propiedad del Gad Municipal, también señala la misma clausula que los deducibles que

1 se aplique a la póliza de seguros asumirá la fiscalía general del estado ahora dentro de las obligaciones  
2 justamente de la fiscalía se encuentra asumir el costo de matriculación, tasas, impuestos y matricular de  
3 manera oportuna el vehículo asumir costos de revisión, asumir los costos totales de combustible,  
4 mantenimiento correctivo conservación, reparación de partes piezas asumir valores que correspondan a  
5 multas, infracciones de tránsito las mismas que se ocasionan por el mal uso del vehículo del sector público,  
6 asignar un conductor capacitado con licencia profesional tipo c, el conductor deberá ser exclusivamente  
7 del Cantón Pedro Vicente Maldonado, dando oportunidad laboral al cantón, notificar por escrito el nombre  
8 el conductor para asumir costos de parqueadero en caso de accidente notificar en plazo máximo de 24  
9 horas del mismo asumir los valores que correspondan a deducibles generados en incidentes reportados  
10 en la aseguradora es bien entregado en comodato debe ser exclusivamente para cumplir con actividades  
11 relacionadas en competencias en el cantón Pedro Vicente Maldonado, de la Provincia de Pichincha y  
12 coadyuvar en la seguridad y convivencia ciudadana y gestionar la movilización del vehículo presentar un  
13 informe semestral al Gobierno Municipal sobre el usos que se le está dando al vehículo, la fiscalía instalará  
14 el logotipo de identificación también en el vehículo y por lo demás se sujetara al reglamento de  
15 administración y control de bienes del sector público, entonces claro está dentro de las otras cláusulas en  
16 caso de incumpliendo inmediatamente se da por terminado el comodato y el bien regresa a la institución  
17 en las mismas condiciones que se les está entregando, pero todo va a estar dentro de la escritura que  
18 se va a librar justamente en la notaria, entonces es un instrumento público en caso de incumplimiento se  
19 deja sin efecto, pero está exclusivamente para el cantón;

20 **El señor Alcalde:** Hay una moción presentada, Concejal Arsenio Oñate tiene la palabra;

21 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** quien manifiesta; Hemos hecho el análisis  
22 dentro de la comisión y habíamos hecho una recomendación de ser posible que se considere dentro del  
23 convenio el vehículo esta adquirido y esta pagado el seguro del primer año, entonces lo que habíamos  
24 recomendado era de conversar para que los seguros de los dos años posteriores los suma la fiscalía  
25 porque el vehículo va a estar en uso y bajo la responsabilidad de ellos, entonces nuestra recomendación  
26 era que además de las responsabilidades constantes en el contrato de comodato, la COMODATARIA se  
27 hará cargo de mantener el vehículo asegurado luego de que concluya el plazo correspondiente al seguro  
28 actual;

29 **El Ab. Pablo Caiza, Procurador Síndico Municipal:** es como la ambulación sigue siendo un bien del Gad  
30 Municipal el seguro que se contrata es por todos los bienes del Municipio, pero en caso de un incidente de  
31 un accidente puede ser pues ahí asume todo la fiscalía, pero pagan los deducibles, pero sigue siendo  
32 parte del Municipio debe estar en el inventario del Municipio no dejar a un lado y que ellos contraten un  
33 seguro aparte y si no contrata el seguro o contratan con otra entidad, mejor que siga en la Institución;

34 **Se concede el uso de la palabra al Concejala Gladys Chela:** quien manifiesta; Por ejemplo yo sé que  
35 es importante asignar ese vehículo a esta Institución que es la fiscalía pero creo que dentro de la  
36 Institución nos falta vehículo por ejemplo en el área de Planificación hay técnicos que si se retrasan con  
37 todas las obras que tienen que ir hacer la revisión, que tienen que hacer la inspección prácticamente ellos  
38 cuentan con un vehículo, a veces tienen sus alcances y a veces no, porque tengo conocimientos de que  
39 ese carro va otros actividades que realizan, si bien es cierto es de aquí del Municipio pero yo creo que el  
40 área de planificación si debe tener un carro, exclusivamente para los técnicos que trabajan en ese  
41 departamento, pero yo tengo conocimiento que no los tienen;

42 **El señor Alcalde:** Si tienen vehículo, a veces por alguna razón se van, pero la camioneta queda con  
43 planificación, la camioneta de comisaria se va a Desarrollo Sustentable;

44 **El Concejala Gladys Chela;** El profesor Garzón igual ha solicitado un carro, entonces yo creo que si en  
45 el área de Administrativo como por ejemplo una vez, estábamos con mi compañera Deise hicimos una  
46 solicitud, no se pudo y ese carro salió a otra actividad porque la Institución Municipal y si necesita otro  
47 vehículo, que es este caso como dijo la Fiscalía General del Estado yo creo que ahí tienen profesionales  
48 para que ellos tengan sus propios vehículos, el Municipio necesita yo creo que para mí no se puede;

49 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** quien manifiesta: Estuve revisando  
50 información en la Fiscalía General del Estado y solamente el 30% todos los bienes son de ellos el 70%  
51 son bienes entregados en donación o comodato por instituciones no reciben los recursos que debían  
52 recibir en estos temas edificios, vehículo para poder funcionar, si es que nosotros no colaboramos lo que  
53 podamos hacer es que la Fiscalía salga de aquí y luego la responsabilidad salga de nosotros, como  
54 ustedes saben que aquí en el cantón la gente dice se van haci pero en realidad las instituciones que piden  
55 cosas si tu no les das se vana otro cantón y que les entrega, el IESS se fue a los bancos les ofrecieron  
56 mas cosas y regresaron a Pedro Vicente Maldonado porque no cumplieron el SRI también, no queremos

1 a lo mejor que la Fiscalía salga del cantón entonces tengo que ceder en algunas cosas y las instituciones  
2 tengan todo lo necesario;

3 **El Concejala Gladys Chela;** En este caso por ejemplo yo creo que la Fiscalía debe coordinar con la  
4 policía;

5 **El señor Alcalde:** Eso no es responsabilidad de nosotros ordenar, es responsabilidad de la Fiscalía  
6 nosotros hacemos la actividad Fiscalía y Municipio, tomemos votación;

7 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

8 Vicealcalde Wilder Anilema, **a favor, Proponente;**

9 Concejala Gladys Chela con las observaciones realizadas mi voto es **en contra;**

10 Concejal Carlos Gaibor **a favor;**

11 Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

12 Concejal Patricio Valarezo, **ausente**

13 **Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor;**

14 Se contabilizan un (1) voto en contra y cuatro (4) votos a favor.

15 **RESOLUCIÓN NRO. 131-SG-GADMPVM-2022.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
16 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR**  
17 **AL SEÑOR ALCALDE, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO, PARA LA**  
18 **ENTREGA DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DE PLACAS PMA8041, AÑO 2023; A FAVOR DE**  
19 **LA FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA, QUE SERÁ PARA USO EXCLUSIVO DE LA FISCALÍA**  
20 **CANTONAL DE PEDRO VICENTE MALDONAD.**

21 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. 5.- Clausura de la Sesión.**

22 **El señor Alcalde:** Agradecerles señores concejales, señora Concejal por su participación, espero que  
23 tengan una bonita navidad y Feliz Año Nuevo, queda clausurada la presente sesión;

24  
25  
26  
27  
28 Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante  
29 **ALCALDE**



30  
31  
32  
Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA GENERAL**

